

[Inicio](#) > [Prensa](#) > [Noticias](#) > [Industria](#)

Noticia de Industria

 **Industria** 18 marzo de 2021

¿Cuáles son los beneficios de ser una Sociedad BIC?



Aumentar el valor reputacional, tarifas preferenciales en servicios de propiedad industrial, beneficio tributario, condiciones preferenciales en líneas de crédito y acceso preferente a convocatorias, son algunas de las ventajas de ser una Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

La figura puede ser adoptada por cualquier tipo de empresa, sin importar sector, región, tamaño o si es nueva o lleva años en el mercado.

El Gobierno nacional puso a disposición de las **Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC)** una serie de beneficios, con los cuales estimulará a este tipo de empresas, que le han apostado a ser exitosas no solamente a nivel económico, sino también responsables con la sociedad y el medio ambiente.

Se trata de tarifas preferenciales en servicios de propiedad industrial, beneficio tributario por distribución de acciones entre empleados, condiciones preferenciales en líneas de crédito, acceso preferente a convocatorias y diferenciación en la plataforma "Compra lo Nuestro", entre otras.

Al respecto, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano, explicó que la Superintendencia de Industria y Comercio estableció tarifas preferenciales en trámites y servicios de propiedad industrial, para que las empresas BIC realicen registros de marcas y signos distintivos con costos más bajos.







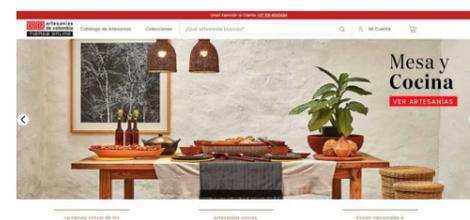




De tu interés



Últimas noticias



marzo 18, 2021

[En el Día Nacional del Artesano, Artesanías de Colombia presenta su nueva tienda virtual](#)



marzo 18, 2021

[Relocalización abre oportunidades a sectores como el de petroquímica, alimentos procesados, farma y moda](#)



El progreso
es de todos

Mincomercio

Chatbot Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

^X



de modernización; adecuaciones y certificaciones para garantizar la bioseguridad; y el desarrollo sostenible, eficiencia energética y energía renovable.

Otro de los beneficios para las empresas, sostuvo Restrepo, es la diferenciación dentro de la plataforma “Compra lo Nuestro”, donde podrán destacarse como compañías comprometidas con la sostenibilidad y en la cual podrán conectar con clientes y proveedores. Además, podrán conocer oportunidades de financiación y acceder a herramientas de desarrollo empresarial.

Adicionalmente, el ICONTEC puso a su disposición productos y servicios con tarifas preferenciales, con los cuales las sociedades podrán seguir fortaleciendo su gestión corporativa, integrando y mejorando sus prácticas en: responsabilidad social, sostenibilidad, gestión de la calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo y continuidad de negocios, entre otros.

Finalmente, con el apoyo de entidades como el SENA, se podrá dar acceso preferente a estas compañías, como es el caso de la convocatoria de “MiPymes Se Transforma”, en donde tendrán puntaje adicional para poder hacer parte de las beneficiarias.

¿Cómo ser Sociedad BIC?

Por su parte, el Viceministro de Desarrollo Empresarial, Saúl Pineda Hoyos, explicó que para ser una Sociedad BIC, la empresa debe realizar una reforma de sus estatutos ante la cámara de comercio, incorporando la condición BIC en su razón social y declarando las actividades sostenibles que realizará en cada una de las 5 dimensiones contempladas en el marco de la figura: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, medio ambiente y comunidad.

Este trámite, indicó el funcionario, se puede realizar aprovechando esta época de renovaciones de la matrícula mercantil ante las cámaras de comercio. Sin embargo, aclaró, que este es un proceso que las empresas pueden realizar en cualquier momento del año.

De igual forma, precisó que la figura en mención puede ser adoptada por cualquier tipo de empresa, sin importar sector, región, tamaño o si es nueva o lleva años en el mercado.

Concluyó que las Sociedades BIC son, sin duda, una respuesta a la etapa de transformación positiva que está viviendo el tejido empresarial colombiano, que sin el compromiso de diversos actores públicos y privados no sería posible.

Comparta esta publicación



Chatbot Ministerio de Comercio, Industria y Turismo





El progreso es de todos

Mincomercio

Extensión de responsabilidad

- > Línea Gratuita PBX: 018000958283
(+57) (1) 6067676

Buzón exclusivo:

- > [Consultas, quejas y reclamos](#)
- > [Notificaciones administrativas - por aviso](#)
- > [Notificaciones judiciales](#)

Línea de atención al usuario:

- > PBX: +018000 958283
- > DIR: Calle 28 No. 13 A - 15

Horarios y días de atención al público:

Lunes a viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m
Bogotá - Colombia



Para una mejor experiencia recomendamos

Internet Explorer 11 | Google Chrome | Mozilla Firefox | Safari

[Políticas de privacidad y condiciones de uso](#) - © 2021 MINCIT - Republica de Colombia

Chatbot Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

